**MOCIÓN QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS CÁDIZ PARA SU CONSIDERACION Y APROBACIÓN EN SU CASO EN EL PLENO ORDINARIO QUE TENDRÁ LUGAR EL 23 DE MARZO DE 2016 RELATIVA A:**

**“Apertura de las pistas deportivas de los colegios públicos en horario no lectivo.”**

*En el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios, se dice expresamente, en el Capítulo III, Artículo 13, punto 3 que “ Las instalaciones deportivas y recreativas de los colegios de educación infantil y primaria y de los institutos de educación secundaria, así como otras que lo permitan en tanto que no perjudiquen el normal funcionamiento y la seguridad de los centros, podrán permanecer abiertas para su uso público, fuera del horario establecido en el apartado anterior, hasta las 20 horas en los días lectivos, y de 8 a las 20 horas durante todos los días no lectivos del año, a excepción del mes de agosto. Para ello, será necesario un proyecto elaborado por el centro docente, por la asociación de madres y padres del alumnado del centro o, en su caso, por el Ayuntamiento del municipio u otras Administraciones Locales que será aprobado por Resolución de la Dirección General competente en materia de planificación educativa, previo informe de la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de educación”.*

La apertura de los colegios públicos fuera del horario escolar, permitiría optimizar el uso de los centros escolares, y de esta manera se acercaría la práctica deportiva a los vecinos y vecinas, combatiendo el sedentarismo y permitiría desarrollar, tanto la práctica de deporte ocasional por parte de los ciudadanos, como la creación de torneos para, por ejemplo, fomentar las competiciones entre barrios y AAVV, y así fomentar el fortalecimiento del tejido social en Cádiz.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Ciudadanos Cádiz propone al Pleno la adopción ºdel siguiente acuerdo:

**Primero**. – Que por el Pleno Municipal se inste al Equipo de Gobierno para que elabore un proyecto para la apertura de las instalaciones deportivas de los centros de enseñanza fuera del horario lectivo y que por la Concejalía correspondiente se realicen las gestiones necesarias ante la Administración para la utilización de las pistas deportivas de los colegios públicos en horario no lectivo, proveyendo, en su caso, la dotación presupuestaría para la contratación de personal responsable de controlar los accesos y el buen uso del espacio fuera de horario escolar.

Cádiz a 04 de marzo de 2016

Juan Manuel Pérez Dorao

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos